



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

GARANTÍA DE FUNCIONAMIENTO DE "LOS BANCOS DE LIBROS" PARA EL CURSO 2012-2013, PRESENTADA POR D.ª MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0449]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0449, formulada por D.ª María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a garantía de funcionamiento de "los bancos de libros" para el curso 2012-2013.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de septiembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0449]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. María Matilde Ruiz García, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en El PLENO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Real Decreto-Ley 14/2012 de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, aprobado por el Gobierno de España y el Plan de sostenibilidad de los servicios públicos aprobado por el Gobierno de Cantabria anunciaban un complicado inicio de curso para las familias de Cantabria.

La falta de planificación y de diálogo del Consejero de Educación del Gobierno de Cantabria y su departamento contribuyen a agravar el caos y desconcierto, en el peor inicio de curso escolar que se recuerda en nuestra Comunidad Autónoma.

A todo esto hay que añadir el aumento del gasto familiar para afrontar el comienzo del curso, la reducción de las becas en un 75%, la subida del IVA al 21% para la compra de material escolar, "el fracaso del llamado banco de libros" y la falta de presupuesto de los centros escolares para paliar todos los recortes y reducción de ayudas del Gobierno.

Por lo expuesto, SE PREGUNTA AL GOBIERNO:

¿Cómo tiene previsto la Consejería Educación del Gobierno garantizar el funcionamiento de "los bancos de libros" para paliar los efectos de la drástica reducción de las ayudas a la compra de libros de texto para el curso escolar 2012-2013?

En Santander a 12 de septiembre de 2012

Fdo.: LA DIPUTADA REGIONALISTA."